

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIODICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no envíen, aunque no se publiquen.

Suscripciones.
En Granada, un mes..... 175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado)..... 18
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.
Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 1.ª línea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 3 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pías. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.
SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXV Primera edición del Martes 10 de Noviembre de 1903. Núm. 1314



CEMENTO PORTLAND
MARCA FARO
A 63 PESETAS TONELADA
Con envase en los almacenes de la fábrica.
Para encargos, Mariano Miralles, Alhóndiga 2.
Descuentos especiales para partidas mayores de un wagon.

Sombrillas Cinturones Abanicos
Lo más elegante y de más novedad es **EL BUEN TONO.**—Zacatin, 12.
Cementos de Marsella
Portland superior.
La tonelada a pías, 64.50 en almacén.
El saco de 50 k a pías, 3.45 a pías obra.
REYES CATÓLICOS, JUNTO AL PASAJE

Tánger.

Tánger no es Marruecos. El cincuenta por ciento de la gente que discurre por las calles es un conglomerado europeo de todos los países, el noventa por ciento habla el español, en las esquinas hay bombillas de luz eléctrica, en el zoco chico, casas europeas de grandes balcones, cerveceras con mesas de mármol y maquinillas rusas para hacer café, tiendas de coloniales con grandes escaparates, en los que aquellos artísticamente aplaudidos exhiben su amañerada factura, chicos que venden *El Imparcial* y el *Heraldo*, y luego la iglesia de que hemos hecho mención en cuya torre deja ver su muestra y lanza al aire el cantar de las horas de un reloj, cuyo eco va indudablemente más lejos que el «Alha u-Cubar» (Dios es grande), con que el muezín desde el minarete lanza a los vientos las excelencias de la religión de Mahoma.

No es Marruecos; porque todo esto que en Fez, en Alcázar y demás poblaciones del interior ocasionaría la protesta y el insulto, aunque manso, los moros tangerinos lo ven con indiferencia, mejor dicho lo aceptan por las ventajas comerciales que les proporciona y contaminados por la codicia han dejado andar los tiempos y las cosas, transigen con un papel desairado en su territorio, que en Tánger no gobiernan los moros, gobiernan las potencias, cuyos representantes tienen el poder parcial de su nación y el total que les da el consejo sanitario internacional que ellos forman.

La antecala del imperio puede llamarse a Tánger por estos elementos exóticos, que si bien quitan color moruno a la población dan relieve a los indígenas que como muestrario del caduco Mogreb, se ofrecen en montón abigarrado a la vista.

La calle, de gran pendiente, que partiendo de la marina llega al zoco de afuera es la mejor instalación de este muestrario. Sobre las tiendas europeas campan letreros en todos los idiomas y entre ellas las tiendas morunas, bajas de techo, sin mostrador, cubiertas de mezuquina esterterina, llenas de babuchos, tapetes, cistaras, loza del país, pasas, higos secos, especias, orzas de butivo, paquetes de astillas que al quemarse dan buen olor, bandejas de metal, theteras, pocillos de fabricación alemana y un sin fin de artículos de gran uso en el país, que expende un judío de bondadosa sonrisa y melosa palabra, vestido de choja y bonete, o un moro de grave y reposado aspecto, descalzo de pies y cubierta la cabeza con blanco y monumental turbante.

No faltan al final de la calle las tiendas de armas, llenas de reinicientes gummies, de largas espingardas, de pistolas de chispa, de cuernos de municiones, de corvos alifanges, de todos los útiles de caza y guerra que puedan desearse, cubiertos de arabescos de plata y marfil, un museo en fin del arte árabe, elaborado en el Sus, en Fez, en Tetuán y en Mogador, puntos donde mejor se trabajan los metales, y cuyos objetos de zoco en zoco, uno a uno comprados siempre de ocasión, han venido a las manos de aquel hijo de Mahoma que pide un ojo de la cara por cada cachivache, más o menos antiguo, de los que exornan su comercio.

La vía es una Babel en tipos y en idiomas. Los extranjeros, en su mayoría, transitan ginetes en mulos y rocines, sobre los que la lánguida mis y la elegante francesa, hacen equilibrios y monadas para no caer, ni atropellar la masa de transeúntes, que es calle obligada para el tránsito de todo lo que entra y sale por el puerto, está siempre en plenitud que forman y los pequeños borricos, palanca la más principal para el arras.

(1) Del libro recientemente publicado *Cinco años en Marruecos*.

tre de mercancías en las poblaciones del imperio.

En el sordo murmullo de ir y venir constante, descuella el tin metálico de la campanilla del aguador, tipo *sui generis*, que lleva como única vestimenta una chilaba que apenas le llega a las rodillas y deja al aire sus membrudos hombros y el grito de ¡Balak! (fuera, cuidado!) con que los conductores de animales y mercancías reclaman paso y advierten el peligro de un atropello.

En una hora de estancia en esta calle se ve el conjunto de los pobladores de Tánger, judíos en su mayor parte vendedores ambulantes, dedicados con toda la fe comercial de los de su raza al negocio, extranjeros residentes en el país que se distinguen porque usan por regla general una gorra de jockey, turistas de ambos sexos con grandes sombreros rodeados por verdaderas toallas de tul blanco, soldados de corvo sable y puntiaguado gorro rojo, negros de crespa cabellera, cargados con pesos enormes que van o vienen al puerto, hebreas cubierto el cabello con pañuelo de vivos colores, artesanas españolas camino del zoco, señoras lujosas que entran o salen de la iglesia, moros de elevada estatura, blanco alquiel y enorme turbante, que provistos de la roja alfombra, doblada a manera de libro enorme bajo el brazo, detalle inseparable de todo moro rico o empleado del gobierno, se encaminan a la mezquita o a la aduana, cargadores harapientos, pobres mendigantes, moras rebobadas en sus mantos, en los que ocultan no las celebradas bellezas de cuantos y leyendas, porque las moras guapas de las ciudades no salen a la calle con facilidad, sobre todo de día, sino con lo que justifican el buen nombre de recatadas que alcanzaron las de su raza; forman un total compacto y movido, de vez en cuando cortado por la comitiva lujosa de algún ministro residente, del jilifa o del Bajá a quienes quehaceres oficiales obligan a salir en esta forma.

Y bajan y suben y tornan y vuelven, cautivando el ánimo de aquel abigarramiento de color y forma de los trajes, al par que marea y aturde aquel murmullo ensordecedor, dominado en las horas de oración por la potente voz de los muezines.

Pero ya lo hemos dicho, Tánger no es Marruecos, apenas si por cada diez judíos vestidos en París y Londres, con cuellos almidonados de diez centímetros de altura, cual si quisieran desquitarse el tiempo que su raza llevó pañuelo a la cabeza, se ve un moro de andar reposado y continente grave, apenas si por cada veinte misas angulosas se ve una tapada con el manto largo y albo. Tánger es población de negocio, en que la gente sabe aquello de «el tiempo es oro», y se apresura y se mueve y trabaja en oficinas, como europeos, sentados en sillas y hasta con mangüiteros para que no se deslustre la americana.

Tiene sus encantos, temperatura agradable, orientación magnífica, mescolanza de tipos; mujeres muy hermosas, panoramas muy bonitos, pero también tiene teatro, hipódromos, escuelas financieras e israelitas y hasta comité anarquista, colmo del ambiente europeo.

Dejémosla: los tipos en sus zocos, calles y fondas podemos encontrar del país ya lo veremos sobre el fondo de otras poblaciones, hasta las que solo llegó como un susurro el soplo de la vida europea.

Bajo el punto de vista marroquí, Tánger está desahogada; apartarnos de ella para el estudio de los tipos del país es deber ineludible. ¡Vaya allá con sus bailes, orquestas, mujeres elegantes, funciones de zarzuela y meetings socialistas! Para eso a Madrid, a París y a Londres, para moros adentro, lejos del frac, la corbata y el corsé.

Francisco TRIVIÑO VALDIVIA.

Libros nuevos.

Cinco años en Marruecos, por Francisco Triviño Valdivia.
El distinguido médico militar y antiguo literato y periodista don Francisco Triviño ha reunido en un volumen algunas de las impresiones que le ha sugerido su residencia en el viejo imperio del Mogreb.

Nuestro paisano que siempre se distinguió por su fino espíritu de observación y sus grandes condiciones literarias; nos presenta en su libro bajo fases interesantísimas y nuevas a Marruecos, estudiando aspectos de las costumbres, y detalles de la vida de los marroquíes, hasta ahora completamente desconocidos.

El misterioso territorio objeto de tan

tas codicias, va surgiendo de las páginas del libro con toda la claridad posible, dado que el que lo va describiendo, como extranjero, ha tenido que luchar con la recelosa reserva de los marroquíes, con la incultura de los semisalvajes pobladores de aquel Estado medioeval que, se conserva como un inmenso anacronismo, viviente a pocos kilómetros de Europa.

En el fondo de este libro, que hay que recomendar sin reservas, late el más ferviente y más práctico patriotismo, ofreciéndose a las iniciativas españolas vasto campo de acción donde ejercitarse. Por esta razón, poderosísima y por las bellezas literarias que contiene, el libro de Triviño merece popularizarse.

Venticinco capítulos tiene la obra. Todos son de gran interés para el lector; pero como páginas literarias son notabilísimos los titulados *Zambra, música y poesía, La noche en Alcázar Kebir* y los referentes al naufragio de un barco europeo en la costa del Rif, relato dramático y curiosísimo; y además de los cuadros de costumbres marroquíes, notables por su fidelidad y viveza de color, son muy nuevos y de gran interés los que el autor dedica a las costumbres y modo de vivir de los hebreos que, como es sabido, constituyen parte numerosísima de la población del Imperio, y la principal por su riqueza y por su industria.

En otro lugar del periódico publicamos un fragmento descriptivo del libro, y por él podrán formar idea los lectores, del interés de la obra y sus bellezas de estilo.

Para concluir esta nota bibliográfica enviarnos al autor, nuestro antiguo y querido compañero de redacción, el más sincero parabién por su nueva obra que acredita una vez más sus dotes de publicista y sus sentimientos de patriotismo.

Miscelánea.

Una agresión.

Ayer a las seis de la tarde denunció en la inspección de policía del Campillo Manuel Jiménez Morales que encontrándose media hora antes trabajando en una haza de Juan Orador, un sujeto llamado Rafael Fernández Ruiz le hizo un disparo con un revolver.

También manifestó el Jiménez que al salir corriendo hacia el callejón del Pretorio perseguido por el Rafael Fernández este le hizo en el trayecto otros tres disparos.

Al poco rato el Rafael Fernández Ruiz fué detenido por los agentes Francisco Fernández y Juan Márquez y llevado a la cárcel Audiencia.

Las elecciones.

En nuestro número anterior, y al hacer el resumen de los votos obtenidos por cada candidato en las elecciones del domingo, por error involuntario omitimos el nombre de D. Bernardo Pareja, de la Unión Republicana. Dicho señor obtuvo en el distrito del Sagrario-Magdalená, por donde luchaba, 280 votos.

En Motril.

En Motril han sido elegidos concejales los siguientes señores:
D. Joaquín López Atienza, D. Gerardo Molina Martín, B. Ricardo Molina Martín, D. Enrique Pérez Almazán, D. Antonio Rodríguez Sancarado, D. José González Vilasan, D. Manuel Montero Bonachera, D. José Alonso García, D. Antonio Jiménez Jiménez, D. Gonzalo Hernández Cuevas y don Enrique Terrón Castillo, conservadores.

D. Juan Martín Fonseca, liberal.
D. José García Martos y D. Herenegildo Cabarros Ros, canalejistas.

D. Enrique Ortega Villarroel, romerista.
D. Francisco Ortega Manrubia y D. Carlos Gómez Bengoa, independientes.

En Daifontes.

Con entera tranquilidad y sin protestas de ningún género, han sido elegidos concejales en Daifontes don Antonio Merino Sánchez, don Emilio

García Sánchez, don José López Muñoz y don Francisco Fernández Fernández.

En el resto de la provincia.

El resultado de la elección en el resto de la provincia, según los datos hasta ahora conocidos, es el siguiente:
Porchil.—Se elejgan 4 concejales, triunfando otros tantos ministeriales.
Orgiva.—Ha elegido 7, triunfando 4 adictos y 3 liberales.
Santafé.—Ha elegido 6 y los 6 han sido adictos.
Ugijar.—5, 3 liberales, un independiente y un indefinido.
Loja.—15, 10 conservadores y 5 liberales.
Montefrío.—13, 10 adictos y 3 demócratas.
Albunol.—10, 1 adicto y 9 liberales.
Alhama.—7, 3 adictos, 2 liberales y 2 republicanos.
Algarinejo.—7, y los 7 adictos.
Almuncer.—8, y los 8 conservadores.
Baza.—9, y los 9 liberales.
Cúllar Baza.—16, 6 conservadores, 4 liberales, 2 demócratas, 2 republicanos, 1 independiente y 1 obrero.
Guadix.—10, y los 10 conservadores.
Huéscar.—9, 3 adictos, 2 liberales, 1 romerista, 1 demócrata, 1 republicano y 1 indefinido.
Puebla Don Fadrique.—8, 1 adicto, 3 liberales, 2 demócratas y 2 independientes.
Illora.—9, 8 adictos y 1 liberal.
Atarfe.—La elección se ha verificado con tranquilidad.
El resultado de la elección ha sido el siguiente:
En la primera sección obtuvieron: D. Manuel Jiménez Ruada, 126 votos, y D. Daniel Sánchez Jiménez, 90.
Ambos son adictos.
El obrero Manuel Osuna Rodríguez obtuvo 64 votos.
El escrutinio en la segunda sección arrojó el siguiente resultado:
D. Francisco Luna Castro, 172 votos; D. Francisco Díaz Jimena, 171, y D. José Jiménez González, 171.
Los tres son adictos.
El republicano D. Nicolás Prados Terrientes obtuvo 65 votos; y los obreros Manuel Pérez y Rafael Leiva 64 y 74, respectivamente.
Había en Atarfe 6 vacantes.
Huétor Tajar.—Sin lucha y amigablemente se ha verificado la elección resultando elegidos concejales los señores D. Cristóbal Gálvez Núñez, don Francisco Guarnido Cazorla, D. José Comino García, D. Antonio Ruiz Anguita y D. Ignacio Sillero Ordóñez.
Cuatro de estos son conservadores, y uno liberal.

Revista de reclutas.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden disponiendo que por los Gobernadores civiles se excite el celo de los alcaldes y demás dependientes de su autoridad, a fin de que se lleve a efecto con todo rigor y eficacia la revista anual de reclutas.

De Motril.

Según nos escriben de Motril, se encuentra en aquella ciudad, actuando en causas que se siguen por hechos relacionados con la política, el juez de Huereal-Overa, D. Francisco Barrios Alvarez.

En Motril circula el rumor de que pronto llegará allí un magistrado de la Audiencia de Almería, encargado de continuar el sumario por el incedido de la fábrica de los Sres. Larios.

Grados eclesiásticos.

Se han expedido los títulos de Bachiller y Licenciado en Sagrada Teología a favor del presbítero D. Gabriel Baena Fernández, habiendo merecido en los ejercicios literarios la nota de *Nemine discrepante*.

Alcaldes y concejales

Han dimitido sus cargos los concejales del ayuntamiento de Benalúa de las Villas D. Luis Gutiérrez y D. Toribio López Ortega.

Por el mismo ayuntamiento ha sido destituido de su cargo el alcalde de aquella corporación, habiéndose hecho cargo interinamente de la alcaldía el primer teniente, D. Juan Antonio León.

El duque de Gor.

Dice un periódico de Madrid:
«El duque de Gor, que ha estado enfermo de bastante gravedad en Biarritz, se encuentra afortunadamente mucho mejor, y no tardará en regresar a la corte con su familia.»

La Guardia civil.

La del puesto de Gor ha capturado a Dionisio Martínez y a Rafael García Portero como presuntos autores de los disparos de arma de fuego y amenazas hechas el día 3 del actual al capataz de una de las brigadas de los trabajos de la vía férrea en construcción de Guadix a Baza, Francisco Canizares Tortosa.
—La de Ugijar ha ocupado dos es-

copetas, por carecer de licencia para su uso. a Juan Juárez Ruiz y Antonio García Ruiz.
—La de Albolote ha capturado a Juan Rivera Carvajal, que estaba reclamado por el juez municipal del distrito del Sagrario de esta ciudad.
—La del Padul ha ocupado una escopeta a Antonio Alarcón Pérez, por carecer de licencia para su uso.
—La de Salobreña ha denunciado al juez municipal de aquel pueblo al vecino del mismo Juan Rodríguez Ruiz por hacer pastar ganado cabrio en propiedades particulares.
—La de Orce ha capturado a José María Hernández Sánchez, que estaba reclamado por el juez de instrucción de aquel partido.

Despacho de expedientes.

Se ha dictado una Real orden disponiendo que en lo sucesivo se despachen por los jefes de las divisiones de ferrocarriles y trabajos hidráulicos los expedientes relativos a ferrocarriles y aguas terrestres, con las excepciones que se expresan.

Movimiento de población.

Durante el pasado mes de Octubre se registraron en esta capital 198 nacimientos y 170 defunciones, lo que arroja una diferencia de 28 unidades a favor de la población.

De los nacidos, 98 fueron varones y 100 hembras. Legítimos 90 y 91 respectivamente, 6 ilegítimos 8 y 9.

Las defunciones clasificadas según las enfermedades que las causaron, arrojan el resultado siguiente:

Debilidad congénita y vicios de conformación.	28
Diarrea y enteritis.	17
Diarrea en menores de dos años.	14
Meningitis simple.	14
Otras enfermedades.	12
Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral.	11
Enfermedades orgánicas del corazón.	10
Bronquitis aguda.	8
Nefritis y mal de Bright.	8
Tuberculosis pulmonar.	6
Muertes violentas.	6
Debilidad senil.	5
Pneumonia.	5
Cáncer y otros tumores malignos.	5
Coqueleche.	3
Hernias, obstrucciones intestinales.	3
Enfermedades desconocidas o mal definidas.	2
Otras enfermedades del aparato respiratorio.	2
Gripe.	2
Difteria y crup.	2
Fiebres tifoideas.	2
Bronquitis crónica.	2
Otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y sus anexos.	2
Cirrosis del hígado.	1

Clasificando los óbitos por edades resulta que fallecieron:
Hasta la edad de un año 27 varones y 21 hembras, total 48.
De 1 a 4 años, 16 y 16, total 32.
De 5 a 19 años, 3 y 5, total 8.
De 20 a 39 años, 5 y 6, total 11.
De 40 a 59 años, 19 y 4, total 23.
De 60 años en adelante, 26 y 19, total 45.
De edades desconocidas, 2 y 1, total 3.
Total de varones 98; de hembras, 72.

Pensión.

La Dirección general de Clases pasivas ha concedido pensión de 1.125 pesetas anuales a doña María Rodríguez, viuda del comandante D. Manuel Millet.

Contra la ley de alcoholes.

—En una reunión celebrada por los síndicos de varios gremios en el Circulo Mercantil de Madrid, se acordó por unanimidad protestar en forma legal del proyecto de ley sobre el impuesto de alcoholes, aguardientes y licores, por los perjuicios que supone para 20 gremios y para miles de obreros empleados hoy en las labores del viñedo.

En Manzanares y algunos otros puntos se formulan también protestas.

Patronos y obreros.

Uno de los próximos días el ministro de la Gobernación presentará a las Cortes un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:
«Artículo 1.º Desde la promulgación de esta ley queda anulada en los actuales contratos de trabajo, y prohibida para los que en lo sucesivo se celebren, toda condición que directa o indirectamente obligue a los obreros a adquirir los objetos de su consumo en tiendas ó en lugares determinados.»

Art. 2.º Se prohíbe asimismo en las fábricas, minas, obras y explotaciones de cualquier clase que sean, de tiendas, cantinas ó expendurías que pertenezcan a los patronos, desatistas, capataces ó representantes suyos, ó a personas que tengan, por razón del trabajo, alguna autoridad sobre los empleados en la industria respectiva.

Art. 3.º Se exceptúan de lo prevenido en el artículo anterior los economatos organizados por los patronos

ó empresarios de trabajos para surtir a los obreros que emplean, a condición de que las adjudicaciones ó ventas se hagan por el precio de coste de los géneros, y de que los obreros tengan alguna intervención en la administración del economato.

Art. 4.º El pago de los salarios devengados en la industria ha de hacerse efectivo en moneda de curso legal.

Art. 5.º No podrá verificarse el abono de salarios en lugar de recreo, taberna, cantina ó tienda, salvo cuando se trate de obreros empleados en alguno de esos establecimientos.

Art. 6.º La infracción de estas disposiciones se corregirá administrativamente por los gobernadores de las provincias, sin perjuicio de la clausura de los establecimientos a que se refieren los artículos 1.º y 2.º, con la aplicación de multas proporcionadas al abuso cometido, y en caso de reincidencia los infractores serán sometidos a la jurisdicción de los Tribunales ordinarios y castigados con la pena de arresto mayor y multa hasta el límite de 500 pesetas, en relación con el carácter y la gravedad que tenga la desobediencia.

Art. 7.º Vigilarán especialmente el cumplimiento de esta ley las Juntas locales y los inspectores dependientes del Instituto de Reformas sociales.

Solicitud.

D. Rafael López ha presentado una instancia en el Gobierno civil en la que solicita autorización del Gobernador para trasladar de esta capital al cementerio de Pinos Puente el cadáver de su esposa D.ª Enriqueta Ureña Carmona.

La Pescadería.

Hemos recibido una carta en la cual se nos denuncia el hecho de que el domingo se vendió en la Pescadería bonito que no se hallaba en las debidas condiciones para el consumo.

En la misma carta se citan los nombres de varias personas intoxicadas materialmente por haber comido dicho pescado.

Convendría que por el Juzgado de Abastos se extremasen la inspección y la vigilancia, a fin de que no se repitan hechos como el que se nos denuncia.

La salud en Gualchos.

Según nos escriben de Gualchos, la salud pública deja mucho que desear allí.

El sarampión y la pulmonía se han presentado con carácter epidémico.

Con frecuencia, ambas enfermedades atacan a la vez a un mismo individuo.

El alcalde ha ordenado cerrar las escuelas públicas.

Comisiones municipales

La de cementerios, presidida por el señor Pareja, celebrará sesión hoy a las dos de la tarde.

—A la misma hora de mañana se reunirá la Comisión de Aguas, presidida por D. Felipe La Chica.

Circular.

La Administración de Hacienda ha remitido al Gobernador civil para que se inserte en el *Boletín Oficial* una circular, en la que se copia una Real orden, señalando el plazo en que han de subastarse las minas caducadas.

Instrucción pública.

Presupuestos.—Toma de posesión.—Pensión.—Cátedra y traslación.
Los alcaldes de los pueblos de Busquistar, Perreñola, Jorairázar, Cullar Raza, Huéscar, Gor, Cojáyar y Ugijar, han remitido al Gobernador civil los presupuestos de gastos e ingresos de las escuelas públicas de niños de ambos sexos, de sus respectivos pueblos, para el año venidero.

—Ha tomado posesión de su cargo el maestro interino de la escuela pública de Portugos, D. Rafael Pérez Rodríguez.

—La Junta central de derechos pasivos del Magisterio, ha concedido 773-32 pesetas a D.ª Concepción Quintana González, viuda del maestro que fue de una de las escuelas de Motril D. Francisco Villarreal.

—Se ha dispuesto de real orden que se anuncie a traslación la cátedra de Lengua Francesa del Instituto de Teruel.

Ferrocarriles secundarios.

—El senador liberal D. José Maluquer ha presentado al ministro de Agricultura una instancia del Instituto Agrícola catalán de San Isidro, de Barcelona, en la que se propone la construcción de ferrocarriles económicos, destinando a ellos el Estado, en concepto de subvención, la cantidad que debía consignar para las carreteras en proyecto, a las cuales—se dice en la instancia—reemplazarían en cada comarca, con gran ventaja para el desarrollo de la agricultura y de la industria.

Guardas.

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha nombrado guardas especiales para la custodia de las mercancías a Francisco Lolo-

bres Morales, Antonio Chica Vela, Francisco Léiva Quintero, Fernando Abad López, Miguel Martínez Martín, Antonio Agudo Muñoz, Bernardo García Peralta, Antonio Díaz Ballesteros, Jerónimo Burgos Ballesteros, Jerónimo Gómez Burgos y Francisco Muñoz Gómez.

Subastas.

Los alcaldes de Nigüelas, Güejar Sierra, Ugijar, Armilla y Cádiz anuncian las primeras subastas y los de Castillejar y Mairena las segundas de consumos de sus respectivos pueblos.

Próxima boda. El próximo sábado contraerán matrimonio en Benamaurel la bella señorita María del Carmen Parra Vázquez y el rico labrador de aquella localidad don Juan Casado.

Nacimientos y defunciones.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital cuatro nacimientos y seis defunciones.

Oposiciones a condestables. Se ha dirigido una real orden a los capitanes generales de los departamentos para que procedan a publicar en la forma reglamentaria una convocatoria a fin de cubrir 15 plazas de alumnos en la Escuela de condestables.

Los exámenes se verificarán en todos los departamentos el 1.º de Diciembre.

Noticias militares.

Encuentro.—Reunión de retirados.—Datos curiosos. Infantería.—El empleo superior inmediato al teniente coronel don José Duarte Andujar.

A los comandantes don Juan Plasencia Baquero, don Manuel Elias Prats, don Ricardo Serrador Santos, don Jerónimo Aguado Uzquiano y don Alonso de Pedro Fuentes.

A los capitanes don Antonio Avilés Mena, don Simón Pérez Díaz, don Félix Ortega Viejo-Bueno, don Juan González Tómbes y don Adolfo Iglesias Moreno.

A los primeros tenientes don Pablo Rámila Gutiérrez, don Aurelio Alvarez-Cocque de Blas, don Rafael Robles Vega, don Alfredo Navarro Serrano, don José Solís e Ibañez, don Mariano Vicente Arcones, don Antonio Trucharte Samper, don Ignacio Núñez Fernández y don José Santaló del Pozo.

A los segundos tenientes don Roberto Romero Molezón, don Francisco Aguirre Guerrero, don Miguel Luján Carrizosa, don Ernesto Luque Maraver, don Adalberto Torres Mengana, don Emilio Guillén Pedemonti, don Gaspar Sousa Casani, don Mariano Mena Burgos, don Julio Rivera Atienza, don Eleuterio Peña Rodríguez, don Antonio Lopez Barrachina, don Manuel Ramirez González y don César Calvino Sabucedo.

Escuela de reserva, ídem ídem, a los segundos tenientes don Bartolomé Benzal Zamora y don José Parra Guerrero.

Caballería.—El empleo superior inmediato a los tenientes coroneles don Juan Alvarez Masó y don Aniceto Ortiz Sara. cho.

Comandante, don Andrés Aguirre Pacheco.

Capitanes, don Frutos Vecino Guallart don Manuel Llamas Alonso.

Primeros tenientes, don Rafael de Ramón Avaria, don Luis Carvajal Melgarejo, conde de Cabrilla, don Ricardo Chausá Mar y don Luis Díez Sánchez.

Segundos tenientes, don Arcadio Ramirez González, don Joaquín Peralta y Gutiérrez Terán, don Manuel Martínez Martínez y don Sixto Fajardo Aliende.

Artillería.—El empleo superior inmediato a los tenientes coroneles, don Joaquín Freire de Andrade, don Andrés y don Gabriel Vidal y Rubi; comandantes, don José Prat y Bucellí, don Ramón Valdés y Aenavera y don Francisco Llinás y Brea; capitanes, don Eugenio García Acha, don Ramón Canella y Secades, don Carlos Pérez y Robredo y don Tomás Sanz y Sanz; primeros tenientes, don José Merera Fernández, don José Oliviera y Baroch, don Gonzalo Sangro y Ros de Olano, don Angel Negrón y Fuentes y don Gregorio Esteban de la Reguera y Bauzá.

Caballeros.—El empleo inmediato al comandante don Enrique Martín Alcobá; capitán, don Juan Maldonado Hernández; primeros tenientes don Carlos Narváez Rodríguez y don Buenaventura Anca y Catón; segundos tenientes, don Constantino Fernández Díez, don Joaquín López Fernández, don Jacinto López de Haro Peñaaranda, don Alfredo Lafuente y García Rojo y don Ramón Bover Ortiz.

Ingresan en el cuerpo los segundos tenientes de la escala activa del Arma de infantería don Juan Cornejo Calleja, don Pascual Vives Llorca, don José Clemente Albadalejo, don Antonio Salanueva de Pablo, don Valentín Alonso Poblet, don Fernández Blasco Salas, don Arturo Morales Puigcerver y don Manuel Sánchez Doncel.

Sanidad Militar.—A médico mayor don Laurentino Salazar Hidalgo, y a médico primero don Félix Parache Asparó.

—Copiamos del Herald de Madrid: «Se ha celebrado una reunión de la Junta de defensa de clases pasivas, en la que se tomó el acuerdo de visitar al presidente del Consejo de ministros, a los de Hacienda y a la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de liquidación de débitos de Ultramar, a fin de interesar que en el mismo se incluyeran los de la primera guerra de Cuba, abonándose a los jefes y oficiales que tomaron parte en ella, en su mayoría retirados hoy, y a los herederos de los que han fallecido las cantidades que se les adeudan desde entonces; medida que debiera hacerse extensiva también a los alcances de tropa, por lo menos a los que se reclaman directamente por los interesados, según se hace con los de la última guerra.»

—De los 227 coronales que figuran en el escalafón, hay unos 200 que tienen más de treinta y cinco años de servicios; es decir, en condiciones de retirarse con las 90 centésimas partes de su haber y de ellos 33 cumplieron los doce de efectividad que dan derecho a cobrar el oro décimo.

Respecto a edades, y quitando los que en 1902 han cumplido la del retiro forzoso, hay 10 que cumplirán en 1904, 16 en 1905, 16, en 1906; 19, en 1907 y 30, en 1909.

Operados. Durante el pasado mes de Octubre han sido operados don Isabel del Arco y León, de Tarifa; D. Isabel Nieto, de Baños de la Encina; D. Lorenza López, de Martos; D. Pedro Bosil, de Málaga, y D. Pe-

dro García, D. Dolores Nenrao y don Mariana Montero Rodríguez, de Granada, por el hábil y afamado oculista Dr. D. Rafael G. Duarte, habiendo obtenido todos su completa curación. —Ha llegado de Puento Genil doña Carmen Melgar, que viene a Granada para ser operada de cataratas por el distinguido profesor de enfermedades de los ojos de esta Facultad de Medicina Dr. D. Rafael García Duarte.

Noticias mineras.

La profesión de ingenieros.—Títulos.—Renuncia.

Se ha publicado una Real orden incluyendo la profesión de ingeniero de minas entre las que designa el artículo 32 del reglamento para la ejecución de la ley de expropiación forzosa.

—En la Secretaría del Gobierno civil se han recibido los títulos de propiedad de las minas que a continuación se expresan:

«Mosquito», de hierro, en término de Alquíve; «Nuestra Señora de Lourdes», de idem, en Bérchules; «La Madre de Boabdil», de zinc, en Quénzar; «San Diego», de cinabrio, en Jubiles; «Santa Teresa», de calamina, en Alhama; «San Alberto», de cobalto, en Molivzar; «Santa Elena», de idem, en idem; «San Guillermo», de idem, Itaabo; «San José», de idem, en idem; «Gartujilla», de hierro, en Caratúnas; «Cartuja», de idem, en idem y Sportujar; «Ampliación a los almireces», de idem, en Atarfe; «Nuestra Señora de Gádor», de plomo, en Or-giva; «San Miguel», de hierro, en Bérchules; «San Pedro», de idem, en Turón; «Ampliación a mi esperanza», de idem, en Albuñuelas; «Fortuna», de idem, en Bérchules; «San Antón», de idem, en Nechite; «San Antonio de Padua», de idem, en Laroles; «La Bepetición», de idem, en Mairena; «San Gabiel», de idem, en Yálr; «Cruz de la Victoria», de idem, en Mairena; «Incertidumbre», de idem, en Valor; «Los Dolores», de idem, en idem; «San Rafael», de idem, en Mairena; «Nuestra Señora del Rosario», de idem, en Atarfe; «San Antonio», de calamina, en Nigüelas y Dir-cal; «El Porvenir», de hierro, en Iz-nalloz; «La Gorriona», de oro, en Ugijar; «Pilatillo», de idem, en idem; «Pequeñeces», de idem, en idem, y «Ronque», de idem, en idem.

—D. Emilio Aragón ha renunciado al registro minero de su propiedad, titulado «Santa Clara», núm. 23.701, de plomo, en término de Monachil.

Autorizaciones. El Gobernador civil de Almería ha concedido autorización a D. Manuel Vicente para que remita a Albolote y a nombre de D. Ramón Atienza diez cajas de mechas y una de detonadores.

Y el de Madrid también ha autorizado a la Unión Española de Explotadores para que remita a esta capital y a consignación de D. Ramón Atienza 23.000 cartuchos vacíos, 68.020 cargados y 8.000 pistones.

Navegación.

De cabotaje.

En el puerto de Málaga ha sido despachado para Motril el laúd «San Francisco Javier.»

Sastre. El acreditado sastre don Manuel M. Barrales ha abierto su establecimiento en la calle de Reyes Católicos, núm. 10, principal.

Pectoral de Anacahuita. Recetado con el mayor éxito para la tos, la ronquera y toda enfermedad del pecho y de los pulmones. Nunca falla.

Regreso. Procedente de Madrid ha regresado a nuestra ciudad el ilustrado Corredor de número de esta sucursal del Banco de España D. Andrés Lumbreras Gallart.

Viajeros.

Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel París: D. Antonio Egea, D. Elias Eugenio, D. Alfredo Crespo, D. Jacinto Ruiz, D. Rafael Guirado, D. Rafael Hermosilla y don José Aliaga.

—En el Nuevo Oriente: D. Andrés López y señora, D. Atanasio Manzanares, D. Esteban Sonzano, D. Francisco Sava, D. Esteban Pech, doña Dolores Pérez Blanco y D. Antonio Santamaría.

—En el hotel Navio: D. Manuel del Pino, D. José M.º Velasco, don Manuel González, D. Antonio Nogales, D. Angel Diana, D. Miguel Pérez y familia, D. Juan Alvarez, don Juan Muñoz y D. Rafael Ortega.

—En el hotel Victoria: don Alfonso Baluz, D. Leandro Fernández, don Vicente Lusua, D. Fernando Díaz y Díaz, D. Florentino Borgalló, D. Ramón Olizaris, D. Blas de Mesa y Mesa, D. Juan Soler, D. Francisco Corrales, D. José Nieto Cañadas y familia, D. Juan Rivas y D. Juan Comabella.

—En la Fonda Granadina: don Pedro Garnica y D. Martín Campos.

—Ha venido de Málaga D. Sebastián Briales.

Los que padecen cualquiera enfermedad propia del cuero cabelludo, deben usar diariamente el Petróleo Sanson.

Licencia de caza. Se ha concedido licencia de caza a don Antonio Ruiz Vilchez, de Granada.

De interés para todos. Una comida abundante se digiere sin dificultad en una cucharada de Elixir Estome cal de Saiz de Carlos, poderoso medicamento de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se rean los estómagos, y que pueden tomarlo los enfermos del estómago, y lo mismo sano, a la vez que las personas que están en el uso de las drogas mímico-medicinales y en sustitución de ellas, y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Exito. Llama poderosamente la atención el obtenido por los Cementos de Portland y Cal hidráulica de las acreditadas fábricas Romáin Boyer de Marsella, y por los Mosaicos hidráulicos de la conocida fábrica de Pastor y C.º de Málaga.

Desde hace próximamente un año que se estableció en esta capital un importante depósito de estos cementos y mosaicos, merced a su bondad indiscutible y precios excesivamente económicos, se ha extendido su consumo hasta el punto de ser hoy ya preferidos dichos materiales a todos los demás.

En los grandes almacenes establecidos en la calle de Triana, núm. 21 y Carril de San Jerónimo, junto a las Hermitas de los Pobres, hay siempre sobradas existencias para servir en el acto cuantos pedidos se hagan por importantes que sean; y en la exposición de estos materiales, establecida en la calle de Reyes Católicos, junto al café de «El Pasaje», se venden por mayor y menor y se reciben encargos para servirlos a pie de obra.

Renovación de licencias. El cura coadjutor de Benamaurel, don Agustín M. Alarcón López, ha marchado a Guadix para renovar las licencias.

No más calvos. Léase el anuncio en tercera plana.

Casos y cosas.

Herido.—Capturado.—Escandalos. Ha sido curado en la Casa de Socorro de una herida en la mano derecha Rafael Rueda Medina.

—Por la policía ha sido capturado y conducido a la cárcel Audiencia Juan Salcedo Castro, por haber desarmado y herido en la madrugada del día 5, al sereno número 41, Antonio Labaca.

—Por promover un fuerte escándalo y golpearse mutuamente en la calle de Enriqueeta Lozano, han sido conducidos al arresto Antonio Balao Molinero y Primitivo Nembrero Gallardo.

ANTUCAS. SOMBELLAS Y BASTONES. Grandioso surtido en el Bazar de Novedades

La Hormiga de Oro.

Las familias que tienen hijos en el período del desarrollo de la Emulsión Espinera legítima Española, durante el Otoño e Invierno, consiguen evitarles muchas enfermedades propias de la edad y sobre todo, que el crecimiento se efectúe con toda regularidad. El mejor preventivo higiénico en la niñez es una buena nutrición y reconstrucción del organismo debilitado y esto se consigue con la Emulsión Espinera, cuyo precio está al alcance de todos.—Venta: Farmacias y Droguerías.

El agua de la «Salud» de LANJARON es la mejor agua de mesa necesaria a los convalecientes por su poder estimulante: es el mejor preservativo contra las enfermedades infecciosas.

Así lo ha reconocido el jurado de la reciente Exposición internacional de París, concediéndoles diploma y medalla de oro. Botella, 30 céntimos.

Depósito, Puerta Real, 20 y 21.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 45.—Figurín iluminado, Abrigos para señora y niña. Sombrero flexible para niña. Toca drapada para señora.—Patrón, un cuerpo Wyns.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Vistas de Sierra Nevada. Estas fotografías son las más hermosas e interesantes que, hasta la fecha, se han obtenido de la Sierra. Tamaño, 18 por 24. Diecisiete fotografías forman la colección, que revista un interés excepcional no solamente para los alpinistas sino para todas las personas que tienen el buen gusto de coleccionar los hermosos paisajes granadinos.

Están a la venta en la Papelería del Señor Feria, calle de Reyes Católicos, número 12.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. FIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 3, Farmacia.—Barcelona.

Traslados de lotería. Talones para traslados de lotería, artísticamente litografiados, se venden en las Oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8 pral, a los siguientes precios: 15 traslados, . . . 10 céntimos. 50 id., . . . 30 id. 100 id., . . . 50 id.

Neurología. Durante el día de ayer fallecieron en esta capital: D.ª Ana Martín Trugillo. D.ª Enriqueta Ureña Carmona. D. Vidal Ortega Godoy. D. Manuel Berbera Castillo. María Rosario Moreno, párvulo. Concepción España; ídem.

—Ha fallecido en Motril la distinguida señora doña Carmen Vinuesa Molina, que contaba en dicha ciudad con numerosas simpatías.

Al entierro fué una sentida manifestación de duelo, en que tomaron parte numerosas y distinguidas personas.

En la apenada familia de la difunta, enviamos nuestro sincero pésame por la desgracia que experimenta.

—Han fallecido: En Sevilla, don Alejandro Quijano y González; en Córdoba, doña Teresa Mateo García, y en Almería, doña Antonia Jiménez.

Sección religiosa. Santos de hoy. San Andrés Avelino.

La misa cantada de San Antonio, que todos los martes se celebra a las nueve en la iglesia de San Juan de Dios, hoy será rezada a las diez, por haber a aquella hora otra cantada de Requiem, haciéndose durante la misma el ejercicio de los trece mares.

Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas. En la iglesia del Sagrario.

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla a las nueve.

Misas de hora fija. En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa cada media hora desde las siete hasta las diez.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y el Sagrario.

Misa a San Antonio. En San Jerónimo a las nueve, en San Justo a las diez; en el Sagrario, el Angel Custodio, San Matías, Santa Escolástica, San Antonio, las Angustias y Sta. Ana, a las doce.

Mes de Animas. En S. Juan de Dios a las cinco; en el Sagrario a la oración. La misma devoción en Sta. Ana, S. Juan de los Reyes y las Capuchinas; en el Sagrado Corazón a las siete.

Rosario. En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana. En las demás iglesias, a la oración.

Visita y Corte de María. Ntra. Sra. de la Antigua, en la Catedral.

Función en Daifontes. El día 12 del mes actual se verificará en Daifontes una solemne función religiosa en honor del Santo Cristo de la Vera Cruz y de Nuestra Señora del Milagro.

Por la mañana habrá misa, en la que oficiará una capilla de música y en la que predicará un religioso que irá a Daifontes desde Granada.

Por la tarde saldrán procesionalmente las imágenes antes citadas. Al paso de la procesión se dispararán cohetes, palmas reales y juguetes de fuegos artificiales.

El día 11 un repique de campanas y el disparo de cohetes anunciará, a las doce, la función de que damos cuenta.

En la noche de este último día saldrá el Rosar.

Cartera del Clero. Plaza vacante. En la Catedral de Urgel se encuentra vacante, debiendo proverse en término de treinta días, una plaza de bajo o baritonero.

El plaza señalado espira el día veintiocho del actual.

Teatro. La Cielon.

No tiene a obra estrenada anoche otras pretensiones que la de «juguete cómico»; así lo clasifica su autor ó arreglador don Emilio Marb (hijo). Y digo que no está claro lo de la originalidad, porque a extranjero traduce el juguete desde la primera a la última escena.

El asunto de La Cielon es algo difícil de explicar; más vale que los que quieran pasar la noche divertidos vean la obra, y por sí mismos se enteren de los extravagantes amores de Agapito, solterón recalcitrante y tenorio impemite; de las aventuras del doctor Lancoeta, siempre «tierno» como decía un mi amigo para expresar su temperamento amoroso; del violento carácter de La Cielon, y de todas las graciosas situaciones a que dan lugar el enamarse de Pepa el doctor y de citar este día aquella en el cuarto de solterón que por sus aventuras conserva Agapito en la calle del Pez.

No hay que decir que la obra raya muchas veces en lo inverosímil; pero hay que reconocer que tiene muchísima gracia aquella suegra muda que rompe a hablar en telegrama al final de la obra; y todas las coincidencias, que milagrosamente no pueden ser de otro modo—se suceden, pare venir a la ingeniosa explicación con que termina el juguete: a que todo lo sucedido se lo trague tranquilamente—la suegra, que se escama—la esposa del amigo de Agapito.

Hay tres personajes muy bien caracterizados: Doña Paz, la suegra muda; Pepa, la moñeta y el doctor. Los demás no están a la altura de esos tres, incluso Hermilina, La Cielon.

El diálogo tiene abundancia de chistes, y el complicado asunto está desarrollado con gracia.

Muy bien interpretaron sus papeles Julia Sala, que hace de Hermilina; la Orejón (Pepa), que en la difícil escena de la borrachera fue aplaudida y tuvo que presentarse en escena; la Garzón (la suegra muda), la Bajaterra y la Luján; así como Manso, Navas, Masip y Molina.

Todos fueron aplaudidos y tuvieron que salir a escena al terminar los actos.

En el tercero se estrenó una elegante decoración de gabinete de estilo modernista. Estaba muy bien puesta la escena. Así debiera de estar siempre.

La obra agrada y esta noche se repite.

Se preparan los estrenos de Pepita Reyes, Magda y La misa de cántaro.

Fallo de un jurado. En Milán se ha reunido el Jurado del concurso Sonzogno, para otorgar un premio de 50.000 francos a la mejor ópera que se presente.

Han concurrido 237 óperas y han sido elegidas tres óperas que serán representadas en Mayo de 1904: son las siguientes: Dominio Azzurro, de Franco Da Venezia; La cabrería, de Gabriel Dupont, y Manuel Mendez, de Dorezino Ffias.

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Agradeceré a V. de cabalid a las siguientes líneas en su ilustrado periódico:

Elegido candidato por la Junta municipal de «Unión Republicana» para las llamadas elecciones municipales, verificadas en el día de ayer, acepté dicho cargo por obediencia al partido en que honrosamente milito y por la aceptación general de los republicanos que componen el 5.º distrito, por el que fui designado. Pues bien, a la sección 1.ª que fué a la que concurrí, se negó el derecho a emitir el sufragio a la casi totalidad de los electores, que no se acreditaba por la inscripción en la lista electoral, ni con documentos que justificaban su persona, ni garantizándolo otros electores; sino que era de la exclusiva competencia de unos cuantos, que con un desinterés que les honraba, se tomaban la molestia de irlo haciendo por todos.

Le referiré entre los muchos abusos cometidos, uno que no admite comentarios: al elector José López Melgarejo, que exhibió su cédula personal y su licencia de Ejército, no le permitieron emitir su voto, siendo amenazado con llevarlo a la cárcel si no abandonaba el local, y ¡oh!, prodigio del sufragio! seguidamente fué admitido un forastero que dijo llamarse el nombre del sujeto que nos ocupa.

Por no presenciar tanta injusticia, a las once y cuarenta decidí retirarme, suplicando a mis correligionarios abandonasen las secciones 2.ª y 3.ª, como lo hicieron, para evitar de este modo un conflicto.

Dispense, señor Director, y después de saludarlo hago pública mi gratitud a dichos correligionarios y amigos.

Queda de V. atento s. s. q. b. s. m., Francisco Fajardo López.

Sic 9 Noviembre 1903.

Política y Prensa. Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL.

Extrañase este periódico de que el señor Salmerón desesperanzara ayer a los obreros que le habían pedido apoyase la concesión de obras en Madrid.

Ya saben los obreros lo que pueden esperar del señor Salmerón y del partido que éste acaudilla.

EL PAIS. En un artículo titulado «La farsa de hoy» dice que los republicanos han decidido no tomar parte en la lucha porque les faltan interventores que impidan las trapacerías de los monárquicos.

El retraimiento—dice—nos dá el triunfo moral y nuestra retirada estratégica ha comprobado la debilidad y pequeñez de nuestros adversarios.

EL LIBERAL. Este periódico cree que el gobierno está dando las boqueadas. Afirma que los argumentos que ayer tarde expuso en el Congreso el señor Salmerón no tenían vuelta de hoja y que, en parte, el señor Villanueva demostró claramente que el gobierno había sido el culpable de aquella violenta polémica.

EL GLOBO. Publica un artículo de Pablo Iglesias examinando y recomendando el proyecto de ley sobre huelgas leído recientemente en el Congreso.

El articulista hace notar, entre otras cosas, que de cinco artículos del proyecto de ley, cuatro son contrarios a la suspensión del trabajo por parte de los obreros.

EL UNIVERSO. En un artículo titulado «Con la ley en la mano» pide que se castiguen las demasías de los enemigos de la Iglesia, que también atacan y pretenden acometer a mano armada a la monarquía, a la propiedad y al hogar doméstico.

LA CORRESPONDENCIA. Publica un artículo titulado «Ver-güenza nacional», y en él alude a lo ocurrido con el dique seco de Subic, afirmando que, indudablemente, el gobierno debió rescindir el contrato.

Los republicanos—dice—debieron dedicar el tiempo a impedirlo, en vez de perderlo en discusiones bizantinas.

En San Sebastián. Madrid 9 (10:45 noche).

Al celebrarse ayer las elecciones municipales en San Sebastián, ocurrieron algunos tumultos que fueron fácilmente dominados y que no tuvieron consecuencias funestas.

En Fuenterrabía. Madrid 9 (10:45 noche).

En Fuenterrabía y con ocasión de las elecciones de concejales se registraron ayer varias colisiones de las que resultaron ocho heridos.

Después de la votación impera tranquilidad en Fuenterrabía.

En Picasent. Madrid 9 (10:45 noche).

Desde Valencia participan que al verificarse ayer las elecciones en Picasent, hubo una colisión entre los electores, uno de los cuales quedó muerto.

Al lugar de la lucha acudieron multitud de personas que, indignadas de lo que había ocurrido, cogieron al matador y lo arrastraron.

Romero y el debate político. Madrid 7 (9:45 noche).

Por algunos individuos de las minorías del Congreso se viene haciendo gestiones, cerca del presidente de dicha Cámara para que, acceda a que se dediquen tres horas diarias al debate político que se promoverá dentro de la actual semana.

El señor Romero Robledo ha manifestado que no concederá lo que se le pide hasta tanto que cese la campaña obstruccionista que se viene haciendo al Gobierno en la Cámara popular.

Alborotos electorales. En Santander. Madrid 9 (8:45 mañana).

Con motivo de las elecciones municipales ocurrieron ayer en Santander algunos desórdenes, que por fortuna no alcanzaron grandes proporciones.

Al hacerse la proclamación de concejales, los republicanos promovieron un fuerte tumulto.

Tras de esto, organizaron una manifestación, que vociferando furiosamente, recorrió bastantes calles de la capital.

En algunas de ellas tuvieron los manifestantes choques con la policía y con grupos de personas que profesan otras ideas políticas.

En estos encuentros se repar-

Telegramas. Alborotos electorales. En Santander. Madrid 9 (8:45 mañana).

Con motivo de las elecciones municipales ocurrieron ayer en Santander algunos desórdenes, que por fortuna no alcanzaron grandes proporciones.

Al hacerse la proclamación de concejales, los republicanos promovieron un fuerte tumulto.

Tras de esto, organizaron una manifestación, que vociferando furiosamente, recorrió bastantes calles de la capital.

En algunas de ellas tuvieron los manifestantes choques con la policía y con grupos de personas que profesan otras ideas políticas.

En estos encuentros se repar-

Como el obstruccionismo es sostenido exclusivamente por la minoría republicana, los señores Canalejas y Nocedal, se han acordado a ésta para rogarle que, temporalmente, deponga su actitud.

Para tratar del ruego formulado por los jefes de los partidos democrático e integrista, celebrarán una reunión los diputados republicanos.

Las elecciones municipales.

De los datos que hasta las dos de la tarde del día de hoy se han recibido en el ministerio de la Gobernación, relativos a las elecciones de concejales, datos que se refieren a poblaciones mayores de cinco mil almas, resulta que han obtenido el triunfo: Monárquicos, 3.552. Republicanos, 741. Carlistas, 71. Socialistas, 48. Regionalistas, 22. Integristas, 7.

Las Cortes Congreso

Abierta la sesión y antes de que se entrara en el orden del día, el Sr. Morayta protestó de los atropellos de que a su juicio se hicieron ayer objeto los centros republicanos, vigilándolos estrechamente y adoptando en las cercanías de ellos numerosas precauciones, que calificó de ofensivas. El orador se ocupó después de las elecciones municipales en la Corte, haciendo constar que, durante todo el día hubo una gran desanimación en los Colegios electorales, que acusa la falta de monárquicos en la capital de España.

Acto seguido se reproduce la proposición que en días anteriores se presentó al Congreso, sobre interventores.

Discuten la proposición los señores Morayta, Ruiz Jiménez, Azcárate y Aguilera, no ocurriendo en este debate nada digno de reseñarse.

Continúa la discusión de presupuestos.

Se termina la del ministerio de la Gobernación, que queda aprobado y se empieza la del de la Guerra.

Como en días anteriores han continuado las votaciones nominales.

Ministro suicida.

Procedente de Nápoles se ha recibido en Roma una importante noticia que ha producido impresión profunda en los círculos políticos de aquella capital.

Este realizó su fatal propósito disparándose un tiro de revólver. Respecto a las causas que hayan impulsado al señor Rosano a privarse de la vida, se dice que son, el pesar sobre él la acusación de socialista y el haber cometido distintas inmorales administrativas.

Las causas del suicidio son comentadísimas y se cree que motivarán una crisis ministerial gravísima.

La manifestación republicana.

Madrid 9 (10'45 noche). El Gobernador, señor Lacierva, ha manifestado que se halla dispuesto a desautorizar la manifestación que proyectan celebrar el domingo los republicanos de esta corte, para entregar al señor Salmerón el mensaje que a éste y a la minoría del partido en el Congreso, dirigen.

Juicios sobre las elecciones

Se conoce la opinión de algunos políticos sobre las elecciones del domingo. El señor Nocedal dice que el triunfo pertenece al señor Maura y que no valía la pena de echarlo del ministerio, el resultado que se ha obtenido en las elecciones.

Para el Sr. Canalejas el resultado de la elección entraña gravedad.

La coalición formada contra los republicanos entiende que ha sido contraproducente y que ha realizado el triunfo de aquellos.

El diputado tradicionalista señor Gil Robles califica de desastrosísima la campaña electoral del Gobierno.

Se dice en los círculos políticos que el ministro de la Guerra será nombrado dentro de poco, jefe del cuarto militar del Rey.

Se agrega que sustituirá al general Martitegui en el Gabinete el general Zappino.

LA COTIZACION. BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Perpetuo Interior, Pequeños, Fin corriente, Amortizable, etc.

Entre Repúblicas. Noticias que se reciben en Madrid confirman la ruptura de Haití y los Estados Unidos.

La Salud Recuperada.

Recuperar por completo la salud significa algo más que haber combatido con éxito la enfermedad; eso implica también que se ha concurrido toda posibilidad de recaída y también que se han adquirido nuevas fuerzas con que resistir ó impedir todo nuevo ataque de aquella ó de otra enfermedad. La siguiente carta da un ejemplo.

La línea de la Concepción 27 Mayo 1902. Muy Sres. míos: De resultados de la visita que mi hija Luisa, venía sufriendo de un estado de salud muy poco satisfactorio; de la gástrica, pálida, inapetente y con sueño muy agitado.



Como nunca había estado; como con buen apetito, duerme con tranquilidad, ha adquirido buen semblante y está alegre; en fin, goza de una salud excelente. Olvidaba decirles que la niña tomaba la Emulsión con la mayor avidez.

La Emulsión Scott es, en toda la extensión de la palabra, el mayor auxiliar del convaleciente para el restablecimiento de la salud. No importa el grado de debilidad en que el enfermo se halle después de la enfermedad; la Emulsión Scott no exige ningún esfuerzo digestivo; al contrario, siendo, como es, un alimento, por así decir pre-digerido, se asimila en seguida, estimula el apetito, regulariza las funciones del aparato digestivo y devuelve al sistema las fuerzas y la energía.

Respecto a las causas que le han impulsado al señor Rosano a privarse de la vida, se dice que son, el pesar sobre él la acusación de socialista y el haber cometido distintas inmorales administrativas.

Las causas del suicidio son comentadísimas y se cree que motivarán una crisis ministerial gravísima.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Pastillas del Dr. Richards

ayudan al estómago a digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Los señores profesores que se crean en condiciones de poder desempeñar este cargo, deben dirigirse por escrito a don Manuel Diniz, para hacerle sus proposiciones.

Vacante. Se encuentra la plaza de música de la Zubia.

Los señores profesores que se crean en condiciones de poder desempeñar este cargo, deben dirigirse por escrito a don Manuel Diniz, para hacerle sus proposiciones.

PRIMER ANIVERSARIO de la señorita D.ª Francisca Sanchez Puerta y Mendez

Que falleció el 11 de Noviembre de 1902.

Todas las Misas que se digan en este día y en el siguiente en la iglesia de los Hospitalicos serán aplicadas por el alma de la finada.

Los Excmos. é Ilmos. señores Nuncio de S. S., Arzobispo de Valladolid y Obispos de Madrid, Sion, Jaén, Lérida, Sevilla y Córdoba, se han dignado conceder respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencia a todos los fieles por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

Los sindicatos del gremio de talarceros fuera del casco de la población, hacen saber, que verificada la clasificación y reparto de las cuotas que se han de satisfacer a la Hacienda en el próximo año de 1904, por los industriales de dicho gremio se encuentra éste de manifiesto en la casa del primer sindicato, sita en el paseo de San Sebastián, ventorrillo denominado de «La Terraza», a disposición de las mismas hasta el día 16 del presente mes, a las doce, en que tendrá lugar la junta para su examen y juicio de agravios; en los salones altos del café «La Terraza».—Vicente Aldid.—Enrique Contreras.

El síndico del gremio de mesas de billar hace saber, que verificada la clasificación y reparto de las cuotas que se han de satisfacer a la Hacienda en el próximo año 1903, por los industriales de dicho gremio; se encuentra este de manifiesto en el café «La Terraza» a disposición de los mismos hasta el día 15 del presente mes a las diez, en que tendrá lugar la junta para su examen y juicio de agravios en el expresado local.—Miguel Machado Díaz.

Subasta de fincas. A voluntad de sus dueños y en subasta extrajudicial se venden varios lotes de fincas en Dírcal, procedentes de las testamentarias de los Excmos. Sres. Marqueses de Mágina.

Mesas de billar y tresillo, aparatos de almirado para las mismas y otros usos; divanes, cancelas y varios objetos más. Se venden en EL PASAJE

Escuela práctica mercantil. Calle de San Miguel Alta, núm. 9. Prácticas de teneduría de libros y cálculos mercantiles, Inglés, Francés y Mecanografía. Lecciones de ensayo gratuitas. Honorarios diez pesetas mensuales por asignatura.

CONSULTA MEDICA a cargo del Lic. en Medicina y Cirujía D. Francisco de P. Sanchez Geronza Calle Santa Paula, 31.—Farmacia. Consulta general gratuita para los pobres, de 11 a 12 y media.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca, eión y padecimientos de garganta, se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

CONSULTA MEDICA a cargo del Lic. en Medicina y Cirujía D. Francisco de P. Sanchez Geronza Calle Santa Paula, 31.—Farmacia. Consulta general gratuita para los pobres, de 11 a 12 y media.

Se dan lecciones a domicilio de Bachillerato y de las del Magisterio de ambos sexos, ya sean alumnos oficiales ó no oficiales, por un profesor con más de doce años de práctica en la enseñanza.—Honorarios módicos.

Se vende una casa con tres pisos y bajo en la calle de San Juan de Dios, nueva planta, renta 115 ptas. mensuales. Razón, zapatería «La Sevillana», Zacatín núm. 60, de una a tres.—No se admiten corretores.

El gran Bazar de Muebles LA UNION.—Mesones, 54 compete hoy con los mejores de Granada, Barcelona, Sevilla y Málaga, contando con 98 operarios para todos los encargos, y existencias desde los más lujosos hasta los más económicos.

Muebles propios para salones, gabinetes, comedores y dormitorios, estilo Luis XV, Luis XVI, Imperio, Renacimiento, ingleses y modernistas, con tapicerías y herrajes especiales para los mismos.

Los mejores y más económicos son los que fabrican en la casa de los Sres. Vinado y Burbano, Zaragoza.—Representante en esta región, Maclachó y C.ª, Elvira 31.

Los reputados vinos de D. Representación en esta provincia, a cargo de los Sres. Maclachó y C.ª, Elvira 31.

Los reputados vinos de D. Representación en esta provincia, a cargo de los Sres. Maclachó y C.ª, Elvira 31.

Los reputados vinos de D. Representación en esta provincia, a cargo de los Sres. Maclachó y C.ª, Elvira 31.

Se vende una casa con tres pisos y bajo en la calle de San Juan de Dios, nueva planta, renta 115 ptas. mensuales.

Razón, zapatería «La Sevillana», Zacatín núm. 60, de una a tres.—No se admiten corretores.

El gran Bazar de Muebles LA UNION.—Mesones, 54 compete hoy con los mejores de Granada, Barcelona, Sevilla y Málaga, contando con 98 operarios para todos los encargos, y existencias desde los más lujosos hasta los más económicos.

Muebles propios para salones, gabinetes, comedores y dormitorios, estilo Luis XV, Luis XVI, Imperio, Renacimiento, ingleses y modernistas, con tapicerías y herrajes especiales para los mismos.

Para los encargos de fuera dirijan por carta a este GRAN BAZAR

Los sindicatos del gremio de confiteros y pasteleseros de esta ciudad hacen saber: que verificada la clasificación y reparto de las cuotas que se han de satisfacer a la Hacienda en el próximo año de 1904, por los industriales de dicho gremio se encuentra este de manifiesto en la pastelería del Pasaje a disposición de los mismos, hasta el día 14 del presente mes, a las doce, en que tendrá lugar la junta para su examen y juicio de agravios en dicho local.—Luis Monteclegre.—Dolores Mezquita.

Rótulos esmaltados en porcelana. Los mejores y más económicos son los que fabrican en la casa de los Sres. Vinado y Burbano, Zaragoza.—Representante en esta región, Maclachó y C.ª, Elvira 31.

Lápidas y Cruces, desde 15 pesetas.—Pídanse catálogos al Representante, Maclachó y C.ª, Elvira 31.

Jeréz. Los reputados vinos de D. Representación en esta provincia, a cargo de los Sres. Maclachó y C.ª, Elvira 31.

La Prevision Comercial Internacional.—Director, D. Luis García Oso, Sevilla.—Sucesores en toda España, Baleares y Canarias.—Informes comerciales. Cuadernos de 100 pesetas al año facilitada a las clases mercantiles é industriales todos cuantos informes les sean necesarios.—Y por tarifas muy reducidas, también del extranjero; encargándose además de la gestión y cobro de créditos de sus abonados.—Para más detalles al Representante en esta, Maclachó y Compañía, Elvira 31.

Negocios. Para toda clase de asuntos de legítima procedencia, diríjanse al Centro de Negocios, Maclachó y C.ª, Elvira 31.

Comisiones y Representaciones.—Se ocupan de casas nacionales y extranjeras, Maclachó y C.ª, Elvira 31.

Compradores. En el Centro de Negocios de la calle de Elvira 31, se tienen encargos para la venta de un crecido número de fincas rústicas y urbanas, Maclachó y C.ª

El síndico del gremio de mesas de billar hace saber, que verificada la clasificación y reparto de las cuotas que se han de satisfacer a la Hacienda en el próximo año 1903, por los industriales de dicho gremio; se encuentra este de manifiesto en el café «La Terraza» a disposición de los mismos hasta el día 15 del presente mes a las diez, en que tendrá lugar la junta para su examen y juicio de agravios en el expresado local.—Miguel Machado Díaz.

Mechero Universal. Puzeta Real 5, entrada por la de la Alhondiga.

Subasta de fincas. A voluntad de sus dueños y en subasta extrajudicial se venden varios lotes de fincas en Dírcal, procedentes de las testamentarias de los Excmos. Sres. Marqueses de Mágina.

Mesas de billar y tresillo, aparatos de almirado para las mismas y otros usos; divanes, cancelas y varios objetos más. Se venden en EL PASAJE

Escuela práctica mercantil. Calle de San Miguel Alta, núm. 9. Prácticas de teneduría de libros y cálculos mercantiles, Inglés, Francés y Mecanografía. Lecciones de ensayo gratuitas. Honorarios diez pesetas mensuales por asignatura.

CONSULTA MEDICA a cargo del Lic. en Medicina y Cirujía D. Francisco de P. Sanchez Geronza Calle Santa Paula, 31.—Farmacia. Consulta general gratuita para los pobres, de 11 a 12 y media.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca, eión y padecimientos de garganta, se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

CONSULTA MEDICA a cargo del Lic. en Medicina y Cirujía D. Francisco de P. Sanchez Geronza Calle Santa Paula, 31.—Farmacia. Consulta general gratuita para los pobres, de 11 a 12 y media.

Se dan lecciones a domicilio de Bachillerato y de las del Magisterio de ambos sexos, ya sean alumnos oficiales ó no oficiales, por un profesor con más de doce años de práctica en la enseñanza.—Honorarios módicos.

Se vende una casa con tres pisos y bajo en la calle de San Juan de Dios, nueva planta, renta 115 ptas. mensuales. Razón, zapatería «La Sevillana», Zacatín núm. 60, de una a tres.—No se admiten corretores.

El gran Bazar de Muebles LA UNION.—Mesones, 54 compete hoy con los mejores de Granada, Barcelona, Sevilla y Málaga, contando con 98 operarios para todos los encargos, y existencias desde los más lujosos hasta los más económicos.

Muebles propios para salones, gabinetes, comedores y dormitorios, estilo Luis XV, Luis XVI, Imperio, Renacimiento, ingleses y modernistas, con tapicerías y herrajes especiales para los mismos.

Para los encargos de fuera dirijan por carta a este GRAN BAZAR

Los sindicatos del gremio de confiteros y pasteleseros de esta ciudad hacen saber: que verificada la clasificación y reparto de las cuotas que se han de satisfacer a la Hacienda en el próximo año de 1904, por los industriales de dicho gremio se encuentra este de manifiesto en la pastelería del Pasaje a disposición de los mismos, hasta el día 14 del presente mes, a las doce, en que tendrá lugar la junta para su examen y juicio de agravios en dicho local.—Luis Monteclegre.—Dolores Mezquita.

Rótulos esmaltados en porcelana. Los mejores y más económicos son los que fabrican en la casa de los Sres. Vinado y Burbano, Zaragoza.—Representante en esta región, Maclachó y C.ª, Elvira 31.

Lápidas y Cruces, desde 15 pesetas.—Pídanse catálogos al Representante, Maclachó y C.ª, Elvira 31.

Jeréz. Los reputados vinos de D. Representación en esta provincia, a cargo de los Sres. Maclachó y C.ª, Elvira 31.

La Prevision Comercial Internacional.—Director, D. Luis García Oso, Sevilla.—Sucesores en toda España, Baleares y Canarias.—Informes comerciales. Cuadernos de 100 pesetas al año facilitada a las clases mercantiles é industriales todos cuantos informes les sean necesarios.—Y por tarifas muy reducidas, también del extranjero; encargándose además de la gestión y cobro de créditos de sus abonados.—Para más detalles al Representante en esta, Maclachó y Compañía, Elvira 31.

Negocios. Para toda clase de asuntos de legítima procedencia, diríjanse al Centro de Negocios, Maclachó y C.ª, Elvira 31.

Comisiones y Representaciones.—Se ocupan de casas nacionales y extranjeras, Maclachó y C.ª, Elvira 31.

Trajes y Abrigos para Niños

La mejor colección de modelos de Gran Novedad. Hay trajes completos desde 8 pesetas. Hay macferlanes desde 11 pesetas. Gabanes modernistas desde 23 pesetas. Saquitos modernistas para niñas, a 28 pesetas. Todos los modelos están expuestos dentro del Establecimiento y sus precios son fijos.

EL PARAISO MERCANTIL.—Camisería.—Reyes Católicos, 34

Alambres para parrales Americanos

GARANTIZADA SU CALIDAD. Procedentes de la casa "American Steel & Wive Co."

Precios sin competencia. LAS ARTES

Plata Meneses a Ignacio Merino.

Talleres de la Real Compañía Asturiana.

Mendez Nuñez (antes Navas), núm. 23. Estos Talleres se dedican a la preparación y colocación de TRABAJOS DE ZINC, en las construcciones.—Especialidad en tubos y cañones de zinc para bajadas y conducciones de agua que tienen incomparable superioridad, bajo todos puntos de vista sobre los de hoja de lata.

Aguas azoadas. Gabinete de Inhalaciones. Curación rápida y segura de los GATAEROS CRÓNICOS y demás enfermedades del aparato respiratorio.

ALMACEN DE CARBONES MINERALES SAN FELIPE. FERNANDEZ LIMONES HERMANOS, S. en C. San Jerónimo, 49.—Teléfono núm. 166.

Recordatorios. Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Los hay en la imprenta de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Recordatorios. Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Los hay en la imprenta de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Recordatorios. Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Los hay en la imprenta de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Recordatorios. Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Los hay en la imprenta de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Recordatorios. Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Los hay en la imprenta de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Recordatorios. Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Los hay en la imprenta de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Recordatorios. Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Los hay en la imprenta de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Recordatorios. Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Los hay en la imprenta de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Recordatorios. Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Los hay en la imprenta de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Recordatorios. Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Los hay en la imprenta de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Recordatorios. Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Los hay en la imprenta de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Recordatorios. Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Los hay en la imprenta de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Recordatorios. Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Los hay en la imprenta de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Recordatorios. Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Los hay en la imprenta de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Recordatorios. Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Los hay en la imprenta de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Recordatorios. Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Los hay en la imprenta de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Recordatorios. Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Los hay en la imprenta de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Recordatorios. Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Los hay en la imprenta de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Recordatorios. Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Los hay en la imprenta de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Recordatorios. Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Los hay en la imprenta de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Recordatorios. Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Los hay en la imprenta de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

ELIXIR CALLOL medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.—Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

